ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSAURIFEROS C. A."

En la Ciudad de Camilo Ponce Enríquez, cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de Junio del 2020, siendo las 9H00, en el local de la compañía, ubicado en el Barrio Manantial Numero: S/N Intersección: Panamericana Referencia ubicación: A cuadra y media de Mi tienda, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA "TRANSAURIFEROS C. A."**, previa convocatoria efectuada a cada uno de los señores accionistas mediante comunicación enviada al correo electrónico que han consignado para este fin y que consta en el libro respectivo, el día sábado 20 de Junio del 2020 a las 14:00 horas, por parte del señor Darwin Rodrigo Celi Sarango, Presidente de la compañía de conformidad con lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con la presencia de los siguientes accionistas: Arevalo Ojeda Julio Cesar, Campoverde Guarango Ivan Patricio, Carreño Alava Alvaro Luis, Celi Sarango Darwin Rodrigo, Garcia Benalcazar Jimmy Alberto, Gonzalez Armijos Angel German, Huerta Ramirez Taylor Franklin, Jimenez Alvarez Iban Francisco, Leon Andrade Wilmar Oswaldo, Llivichuzhca Tuza Celia Ines (Herederos), Marquez Araujo Marcelo Euclides, Mosquera Criollo Angel Cesario, Perez Orellana William Alcivar, Sarango Tandazo Angel Miguel propietarios de 49 acciones de un dólar cada uno; encontrándose presente el 77.73% del capital suscrito pagado de la compañía.

Preside la reunión, el Presidente de la compañía señor Darwin Rodrigo Celi, Sarango, y actúa como secretario el Gerente General señor Angel Cesario Mosquera Criollo, como lo establecen los estatutos de la compañía.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 77.73% del capital suscrito pagado, elaborándose para el efecto la lista de los accionistas asistentes, procediéndose a dar lectura a la convocatoria efectuada por correo electrónico a los accionistas el día sábado 20 de junio del 2020.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSAURIFEROS C. A."

De conformidad a lo establecido en la actual Ley de Compañías en su Art. 236 y en el estatuto social, por medio de la presente, convoco a sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **"TRANSAURIFEROS C. A"**, la misma que se llevará a cabo, el día Viernes 26 de Junio del 2020, a las 9H00, en el local de la compañía, ubicado Barrio Manantial Numero: S/N Intersección: Panamericana Referencia ubicación: A cuadra y media de Mi tienda, cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO EN EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

CUATRO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por tratarse de primera convocatoria, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de los accionistas que representen más de la mitad del Capital Pagado de la compañía.

De manera especial e individual se convoca al señor Comisario de la compañía Sr. Iban Francisco Jiménez Álvarez, en su domicilio ubicado del cantón Camilo Ponce Enríquez.

Camilo Ponce Enríquez, Junio 20 del 2020

Sr. Darwin Rodrigo Celi Sarango
PRESIDENTE

El señor Darwin Rodrigo Celi Sarango, Presidente de la compañía deja constancia que la documentación a ser conocida ha sido entregada a los accionistas con anterioridad.

Puesto a consideración de todos los señores accionistas presentes el orden del día, se procede a conocer y tratar cada uno de ellos.

UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Se procede a dar lectura al Informe presentado por el Gerente General, en el cual manifiesta que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía, han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la junta general de accionistas. Luego de lo cual los accionistas presentes, resuelven y aprueban las gestiones realizadas y el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2019
Acto seguido, El Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el punto dos:

DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

El señor Presidente, informa a los señores accionistas que una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario y sin tener objeción, puesto a consideración de los señores accionistas y con el voto favorable, se resuelve aprobar el Informe del Comisario por todos los accionistas presentes.

TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS,

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO EN EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

A consecuencia de los puntos resueltos anteriormente, con la misma finalidad, el señor Presidente solicita a los accionistas que se proceda a conocer y consecuentemente aprobar los Estados Financieros anuales, esto es, estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de flujo en efectivo, notas a los estados financieros y más anexos a los estados financieros del ejercicio económico del 2019.

Luego del análisis de toda la documentación y con el debido debate y deliberación al respecto, los accionistas presentes resuelven aprobar los estados financieros y más anexos por el ejercicio económico del 2019.

CUATRO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.

En este punto del orden del día, toma la palabra el señor Darwin Rodrigo Celi Sarango , accionista y Presidente de la compañía, y pone en conocimiento y consideración de esta junta, que de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del 2019 una vez segregado los valores correspondientes a los impuestos y la reservas legal y estatutarias, se procedan a no distribuirse, al respecto los señores accionistas acogen la propuesta planteada por el Presidente en su totalidad, y en vista de lo cual se resuelve que dichas utilidades sean acumuladas, en la cuenta resultados acumulados.

Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, El Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del orden del día. Se levanta la sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente y Gerente General - Secretario de la junta que certifica.

Sr. Angel Cesario Mosquera Criollo
Gerente General – Secretario

Sr. Darwin Rodrigo Celi Sarango
Presidente